



**CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES
Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE ATLACOMULCO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO
ÁREA DE FOMENTO ARTESANAL Y TURISMO
(REMTYS)**

NOMBRE:		TRÁMITE		x	SERVICIO				
Expo-ferias Artesanales									
DESCRIPCIÓN:									
Evento municipal o estatal, para promoción de artesanías donde el municipio solicita un espacio para los artesanos.									
FUNDAMENTO LEGAL:		Título Quinto, Capítulo II, Artículo 72 punto 10. Numeral 10.3 subnumeral 10.3.1 Título Sexto, Capítulo II, Artículo 87, fracción VIII, del Bando Municipal vigente.							
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de autorización de espacio		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER		La que señale la expo feria			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB:		No aplica			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		A invitación de los estados o municipios de la región, para obtener un obtener un espacio y participar en las expo ferias.							
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS		ORIGINAL		COPIA(S)					
Credencial de elector del solicitante, vigente.		Si (cotejo)		Si (1)		Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.			
Credencial de artesano expedida por FONART y/o IIFAEM, vigente.		Si (cotejo)		Si (1)		Manual de Procedimientos de la Dirección de Desarrollo Económico.			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS		ORIGINAL		COPIA(S)					
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
INSTITUCIONES PÚBLICAS		ORIGINAL		COPIA(S)					
No aplica		No aplica		No aplica		No aplica			
PLAZO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE EN CASO DE AUSENCIA O ERROR EN REQUISITOS:		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica			
PLAZO DEL SOLICITANTE PARA SUBSANAR LA PREVENCIÓN:		No aplica		FUNDAMENTO JURÍDICO		No aplica			
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:		5 días			
COSTO:		El que determine el organizador							
FUNDAMENTO JURÍDICO:		No aplica							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							



CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que el artesano se dedique a la elaboración de artesanías y que exista espacio en expo feria artesanal.				
APLICA AFIRMATIVA FICTA	No aplica			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 135 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE ACTOS DE CORRUPCIÓN	Denuncia ante Contraloría Municipal			FUNDAMENTO JURÍDICO	Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios artículo 95 fr. II y Bando Municipal Vigente art. 9 fr. XI
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE INCUMPLIMIENTO EN LOS DATOS AQUÍ MANIFESTADOS	Protesta Ciudadana			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 62 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios.
DERECHOS DE LOS USUARIOS ANTE LA NEGATIVA	Este acto o resolución podrá ser revocado o modificado mediante recurso administrativo de inconformidad o vía juicio administrativo.			FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 223 del Bando Municipal 2020
¿APLICA INSPECCIÓN, ACREDITACIÓN O VERIFICACIÓN POSTERIOR?	SI	NO X	FUNDAMENTO LEGAL	No aplica	DOCUMENTOS QUE DEBERÁ CONSERVAR PARA SU REALIZACIÓN No aplica
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Desarrollo Económico				Área de Fomento Artesanal y Turismo	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Lic. Francisco Rubén Varas de Valdez Ávila			
DOMICILIO:	CALLE	Circuito Vial Jorge Jiménez Cantú		NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	Isidro Fabela		MUNICIPIO:	Atlacomulco	
C.P.:	50454	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		De lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas.	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
712	122 59 01		n/a	n/a	turismo@atlacomulco.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
No aplica	No aplica			No aplica	No aplica
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cómo puedo participar en las expo ferias artesanales?				
RESPUESTA:	Acreditando ser artesano, con credencial expedida por IIFAEM y FONART.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿En dónde puedo informarme sobre las expo-ferias artesanales?				
RESPUESTA:	Acudiendo a la Dirección de Desarrollo Económico, al Área de Fomento Artesanal.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Tiene algún costo la participación en las expo-ferias artesanales?				



RESPUESTA:	Dependiendo del lugar en el cual se lleva a cabo la expo-feria artesanal.
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS	
No aplica.	

ELABORÓ:  _____ Roxana Hernández Esquivel Encargada del Área de Fomento Artesanal y Turismo	VISTO BUENO  _____ Lic. Francisco Rubén Varas de Valdez Ávila Encargado del Despacho de la Dirección de Desarrollo Económico.	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 20 de Septiembre de 2021
---	--	--